



Circular: TEC/11/21 (complementaria del Reglamento de Bases de las Ligas Nacionales de Béisbol Edición 2021).
Reg. Salida nº 047/21

LIGA NACIONAL DE BÉISBOL DIVISIÓN DE HONOR 2021

1. FÓRMULA DE COMPETICIÓN.

La fórmula de competición será la indicada en la Circular: TEC/01/21, de fecha 1 de febrero de 2021.

2. CALENDARIO DE LA COMPETICIÓN.

Se acompaña el calendario de la fase de clasificación con los horarios comunicados por los equipos participantes.

3. FECHA LÍMITE PARA LA PRESENTACIÓN EN LA RFEBs DE LA RELACIÓN INICIAL CON EL MÍNIMO DE PARTICIPANTES EXIGIDO POR LAS BASES DE LA COMPETICIÓN: 6 de abril.

4. FECHA LÍMITE PARA LA PRESENTACIÓN EN LA RFEBs DE PARTICIPANTES EN LA COMPETICIÓN: 25 de mayo.

5. PELOTA OFICIAL DE JUEGO.

La pelota oficial de juego será TEAMMATE TM150. La RFEBs entregará a cada uno de los clubes participantes en esta competición, como subvención en especie, 6 pelotas oficiales por cada encuentro en el que actúen como equipo local.

6. JUEZ ÚNICO: Cristian Zarroca Blanco.

7. BASES DE LA COMPETICIÓN.

Será de aplicación el Reglamento de Bases de las Ligas Nacionales de Béisbol Edición 2021, así como el Reglamento General y de Competiciones Edición 2021*.

**Tras el acuerdo alcanzado por la Comisión Delegada de la Asamblea General, en reunión celebrada el 23 de enero de 2021, se deja sin efecto, y solo para la presente temporada, el contenido del artículo 8 del Reglamento General y de Competiciones.*

Pamplona, 08 de marzo de 2021

Luis Ignacio Pardo Lozano
Secretario General